



Chiriguana, mayo cuatro (04) de Dos mil Veintiuno (2021)

CLASE DE PROCESO:	INFORME DE INCONFORMIDAD POR FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE:	COMISARIA DE FAMILIA, en representación del menor MILAN ALBERTO TAFUR DEARMAS
INCONFORME:	YURLEIDIS MARIA DE ARMAS RINCON
DEMANDADO:	JAVIER ALBERTO TAFUR MARTINEZ
RADICACIÓN:	20178-31-84-001-2020-00162-00
ASUNTO:	AUTO FIJA FECHA

Este despacho, procede a fijar fecha y hora para la celebración de audiencia que trata el artículo 392 del C.G.P., teniendo en cuenta, que se encuentra realizada la visita social ordenada de oficio en diligencia celebrada el 13 de abril de 2021.

Así las cosas, señálese la fecha del trece (13) de julio de dos mil Veintiuno (2021) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), para que tenga lugar dicha audiencia, donde se dictara el fallo respectivo, realizándose esta de manera virtual a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS.

Referente a la solicitud de prueba trasladada del proceso de unión marital de hecho, con radicado 2020-00135-00, adelantado en esta misma agencia judicial, trasládese al presente proceso.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

LUZ MARINA ZULETA DE PEINADO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 01 DE CIRCUITO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LA CIUDAD DE CHIRIGUANA-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

614b6cb7a577931cc8f93e8925933bfafceae0c8d2a5e201763170b7625a1ca3

Documento generado en 04/05/2021 06:43:17 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>